

	CARTA DE RESPUESTA A CLIENTE	NC - N° 405
---	-------------------------------------	-------------

Isla de Maipo, 11 de Mayo 2022

Antecedentes del Reclamo:

Cliente: CAROZZI
 Fecha: 11/04/2022
 N° reclamo del cliente: 075-22
 Producto: Almidón BH
 Batch: 202203311806
 Cantidad: 10.000 kilos
 Formato: Bolsas de 25 kg.
 Cantidad devuelta: 10.000 kilos

Motivo:

- Cliente reclama que en el análisis organoléptico se detectó que la muestra del lote presenta diferencia de sabor respecto al patrón.
- Durante la recepción del producto se verifica que los envases están rotulados con dos lotes (del fabricante y del proveedor)
- La VU del producto indica 6 meses en cambio la especificación indica 24 meses.

Fotos del reclamo:

Fecha Creación: 05/08/2015 Fecha última revisión: 05/04/2022 Versión: 05		INFORME RECHAZO ROH	DCH-GEPR-07-801	075-22
FOTOGRAFIA N°1		OBSERVACION		
		Los envases traen dos lotes, esto genera confusión en el ingreso de material a bodega y posiblemente en planta productiva.		
		OBSERVACION		
8.1 VIDA UTIL Al momento de recepcionar la materia prima, debe quedar disponible a lo menos el 50% de su vida útil. Vida útil: 24 meses		Materia prima presenta menos vida útil de acuerdo a la especificación de empresas Carozzi. Materia prima se recibe con 6 meses, en cambio, la especificación indica 24 meses.		
FOTOGRAFIA N°3		OBSERVACION		

	CARTA DE RESPUESTA A CLIENTE	NC - N° 405
---	-------------------------------------	-------------

1.- COA enviado con el despacho:

 PROMAIZ S.A.	CONTROL DE CALIDAD	Almidón Nativo Uso Alimenticio BH Promaiz-06042022
	CERTIFICADO DE CALIDAD	

PRODUCTO	ALMIDON NATIVO USO ALIMENTICIO BH
LOTE	202203311806
FECHA DE EMISION	06-04-2022

ESPECIFICACIONES FISICO-QUIMICO	MINIMO	MAXIMO	RESULTADO
Humedad (%)	6,0	8,0	7,50
Proteína (%)	-	0,45	0,40
pH	5,0	6,0	5,10
Residuos No-Solubles, n/50g	-	10	3,00
Sulfitos (mg/kg) (expresados como SO ₂)	-	35	32,00

ESPECIFICACIONES MICROBIOLÓGICAS	MINIMO	MAXIMO	RESULTADO
Recuento Total (ufc/g)	-	5000	30
Hongos y Levaduras (ufc/g)	-	400	20
Coliformes Totales (ufc/g)	-	<10	<10
Escherichia Coli (ufc/10g)	-	Ausencia	Ausencia
Salmonella sp. (ufc/50g)	-	Ausencia	Ausencia

PARAMETROS ORGANOLEPTICOS	ESPECIFICACIONES	RESULTADOS
Aspecto	Polvo fino	Cumple
Color	Blanco	Cumple
Olor	Característico	Cumple

Fecha de Elaboración: 04-01-2022
Fecha de Vencimiento: 03-07-2022


Marta García Garrido
Jefe Control de Calidad
PROMAIZ S.A.



2.- FT actualizada

Vida útil

Producto nacional: 2 años, almacenado en lugar cubierto, seco y ventilado.

Producto importado, reenvasado: 1 año, almacenado en lugar cubierto, seco y ventilado.

Producto importado: 6 meses, almacenado en lugar cubierto, seco y ventilado.

Almacenaje

Almacenar en lugar limpio, cubierto, seco, ventilado, protegido de la humedad y a salvo de insectos y plagas.

Información regulatoria del producto

Reglamento exento N° 437, Ministerio de Salud.- El producto contiene sulfitos (expresados como SO₂), considerados alergénico.

	CARTA DE RESPUESTA A CLIENTE	NC - N° 405
---	-------------------------------------	-------------

Análisis del Reclamo:

1.- Al revisar los antecedentes enviados por el cliente se verifica que los lotes involucrados corresponden a:

Fecha	Cantidad	Lote
07/04/2022	10.000Kilos	202203311806

2.- Cliente indica sabor diferente a patrón, según nuestro análisis sensorial el sabor del producto es el característico.

3.- La condición de duplicidad de lotes en el producto es para nuestros controles y poder así hacer la trazabilidad que corresponde en caso de algún reclamo de calidad del producto que recibimos de los proveedores .

Por esta razón el COA enviado es de Promaíz y el lote indicado en dicho certificado es el mismo que se incluye en las etiquetas naranjas (etiquetado solicitado por Carozzi para productos con presencia de alelenos).

a.- Lote impreso en envase es el lote de origen

b.- Lote impreso en etiqueta naranja es el de Promaiz

4.- La VU del producto es la entregada en origen por proveedor, esta condición fue informada oportunamente a Carozzi.

Acción correctiva inmediata:

- Se reitera a cliente que la condición de doble lote es por controles internos y que ambos lotes son válidos.

- Se reitera a cliente que la VU indicada es la entregada por proveedor original.

	CARTA DE RESPUESTA A CLIENTE	NC - N° 405
---	-------------------------------------	-------------

Acciones Correctivas de Aplicación Permanente:

- Se continuará trabajando con lote de origen (rotulado en envase) y lote Promaiz (impreso en etiqueta naranja) que nos permite mantener control interno.



Marta García Garrido

Jefe Control de Calidad

